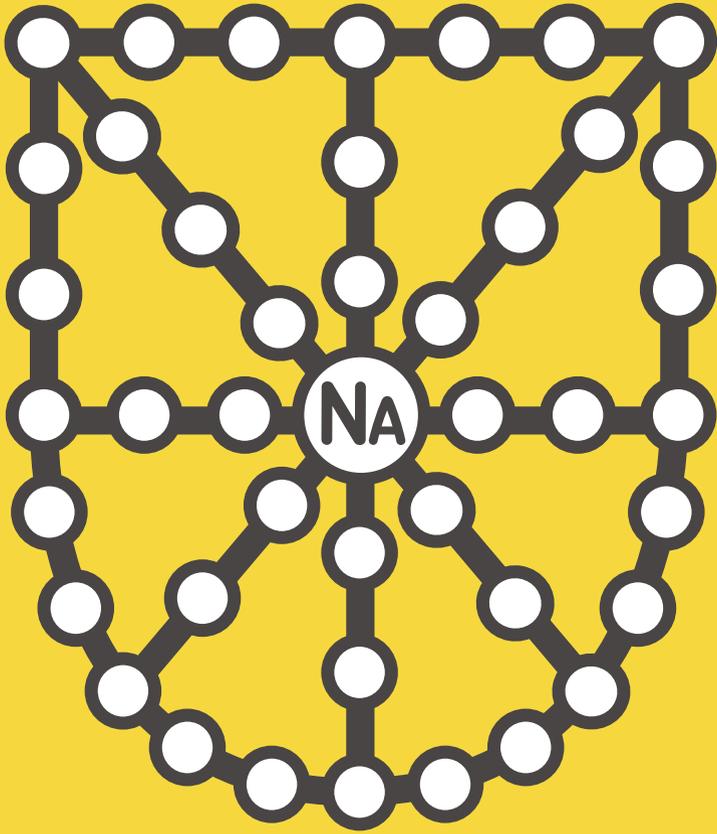




**UN NUEVO TIEMPO
PARA NAVARRA**



ehbildu

NAFARROAK ERABAKI

Navarra decide

Índice

A) Ejercicio democrático permanente. Construir entre todos un nuevo modelo	4
B) Propuesta política para ese proceso de democratización y la arquitectura jurídico-institucional	5
C) Necesidad de una agenda de decisiones	7
D) Agenda	7
D.1 Auditoría social. Hay que levantar las alfombras	8
D.2 Normativa propia para fomentar la participación de la ciudadanía	8
D.3 Modelo económico y social	9
D.4 Mecanismos de democratización de la vida ciudadana y la convivencia. Gestión democrática de la diversidad.....	10
D.5 Sobre el estatus político de Navarra.....	12

Introducción

Es hora de abrir las puertas y ventanas en Navarra, es tiempo de un cambio de ciclo, del final del Régimen para dar paso a un proceso de democratización de la vida política, social, económica, cultural... Tiempo de comenzar a respirar libertad y zafarse de ese lastre que ha supuesto el Régimen y sus consecuencias en todos los ámbitos de la vida para la ciudadanía navarra. Ese es nuestro compromiso y para ello queremos hacer nuestra aportación.



A) Ejercicio democrático permanente. Construir entre todos un nuevo modelo

De lo que se trata es de comenzar entre todos y todas la construcción de un nuevo modelo, de **un modelo para el bien y beneficio de la mayoría de la ciudadanía navarra**. Un modelo que no sea erigido contra nadie, sino que se sustente en la justicia social, que acabe con la imposición de las reglas del juego por parte de una minoría y se convierta en una victoria democrática de la ciudadanía navarra. Para ello habrá que llegar a grandes acuerdos desde el respeto a los principios democráticos y dar inicio a un proceso que ha de responder siempre a un criterio básico: **el futuro de Navarra se decide en Navarra**.

Planteamos el inicio de un proceso de democratización de todas las esferas de la vida de la ciudadanía navarra, un recorrido por la senda de la justicia social y el derecho a decidir. Decisiones libres sobre todo aquello que nos afecta. Desde la transparencia y elaboración de mecanismos de control con los que fiscalizar la función pública para una lucha sin cuartel contra la corrupción hasta el modelo socio-económico que determina nuestras vidas. Desde la política fiscal hasta los servicios públicos, desde los derechos sociales hasta el modelo de administración. Desde la política lingüística hasta el modelo institucional, desde la política de empleo hasta la igualdad entre hombres y mujeres. Desde las infraestructuras y la política energética hasta el derecho de las mujeres a decidir de su propio cuerpo; desde la Renta Básica que garantice la dignidad humana y el modelo de salud pública hasta el marco de relaciones con el Estado.

Pero por encima de todo, debe ser un proceso en el que la ciudadanía con su participación en la toma de decisiones garantice que todos los proyectos pueden llevarse a cabo en igualdad de condiciones. Navarra no necesita eso que algunos llaman “regeneración democrática”, ese concepto manido por el propio Régimen para seguir garantizando sus privilegios. Lo que necesita es DEMOCRACIA con mayúsculas, donde la ciudadanía recupere el poder de decisión que le fue arrebatado por los profesionales de la palabra y administradores del miedo. Que el poder de decisión vuelva a manos del pueblo.

Es responsabilidad de todas las fuerzas políticas garantizar que sea el pueblo quien decida. Es responsabilidad de todos los colectivos, asociaciones, sindicatos y ciudadanía en general participar en la toma de decisiones. Cada cual aportando su visión, su proyecto político, su proyecto de sociedad, sus medidas para hacer frente a los graves problemas sociales y de falta de libertad que nos acucian. Responsabilidad de todos, e igualdad de oportunidades para todos, sin entramados vetustos y retrógrados que nos impiden avanzar como personas y como pueblo. Este marco viejo, anquilosado,

esta vieja forma de entender la política ha de dejar paso a una nueva manera de entender las relaciones entre la ciudadanía y las instituciones, una nueva forma de entender la tarea política. Ha de dejar paso a una nueva Navarra que hemos de imaginar, definir y construir entre todos y todas.

B) Propuesta política para ese proceso de democratización y para el cambio del estatus

El proceso de democratización que planteamos tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía, garantizar el bienestar de la sociedad navarra y avanzar en la senda de la justicia social profundizando en la igualdad. Así mismo, la democratización ha de conllevar el empoderamiento de la ciudadanía, tanto en lo que a funcionamiento democrático se refiere como a la recuperación de la soberanía.

La democratización y el proceso constituyente no son materia exclusiva de la agenda de los soberanistas e independentistas, sino que constituyen horizontes políticos compartidos por otras fuerzas y sectores. Es momento por tanto de dar forma a esa pluralidad mediante propuestas capaces de generar adhesiones y materializarse desde la diversidad pero con el firme compromiso de unir fuerzas y trabajar en común.

La que presentamos es una propuesta para toda la ciudadanía navarra. Una invitación a un proceso de complicidades, de consensos, en el que el punto de partida sea la propia capacidad y el derecho a decidir de la ciudadanía navarra y el objetivo último un marco y un modelo al servicio del bien común. Un proceso basado siempre en la voluntad de la ciudadanía navarra.

Un proceso sin prisas pero sin pausas, un ejercicio democrático permanente basado en el debate social, en el contraste de proyectos, en la articulación de consensos y en la toma de decisiones. Un esfuerzo que requiere una nueva cultura política en la que la sociedad, la ciudadanía, es la protagonista en el diseño, en el desarrollo de ese proceso y en la toma de decisiones.

Es por eso que la propuesta de EH Bildu no contiene un esquema rígido, pormenorizado, de pasos a dar. Creemos que a las fuerzas políticas nos corresponde un papel activo pero no exclusivo en el diseño y materialización de un proceso de estas características. Y esto ni puede ni debe hacerse con posiciones rígidas o manuales estrictos, sino con ideas claras y capacidad para escuchar, aprender y sumar.

Se trata pues de un método y un camino con sitio y oportunidad para todos los



proyectos. Desde EH Bildu en este proceso propio, en esta vía navarra, plantearíamos que sea convergente con otros procesos sociales en las otras realidades administrativas y sociológicas de Euskal Herria, con la CAV e Iparralde en concreto, dentro del camino que queremos recorrer hacia la independencia. Otras visiones y proyectos -como la del proyecto constituyente federalista o el propio Foralismo- tendrán la misma legitimidad y oportunidad, y entre todos ellos, **la decisión será, por supuesto, de la ciudadanía.** Porque queremos construir Euskal Herria desde abajo y sobre unas premisas claras: no a la anexión, no a la fractura social interna, no a la jerarquización. En este proceso constituyente **la pluralidad no es un problema a desterrar sino una característica intrínseca al proceso y un valor que se debe gestionar con inteligencia.**

De hecho, al hablar de proceso de democratización y de arquitectura jurídico-institucional estamos afrontando la cuestión clave de la política democrática: el derecho a decidir. ¿Pero decidir, qué, quién decide y por qué? Preguntas que han dado lugar a múltiples interpretaciones y fundamentalmente a una fractura teledirigida desde el Régimen para frenar todo intento de recuperar la soberanía de Navarra y la del conjunto de Euskal Herria. Las respuestas han de ser claras:

- **El sujeto de decisión en este proceso debe ser la ciudadanía navarra en su conjunto.**
- **El objeto de decisión debe ser el modelo de convivencia del que quiere dotarse a sí misma, esto es, su estatus jurídico y político, su arquitectura institucional, su modelo económico y social y, también, su marco de relaciones con los otros territorios vascos o sus relaciones actuales con el Estado español.**

El Amejoramiento y el entramado institucional que se deriva han sido un fraude a la ciudadanía navarra. No obstante, la Foralidad y sus instituciones específicas son también los vestigios de una soberanía perdida, restos de una cultura política propia y de un proceso de institucionalización de todas las provincias vascas. Así pues, esas instituciones que hoy en día están sujetas a los dictados de Madrid, son al mismo tiempo expresiones de las ansias de este pueblo para ser dueño de su futuro y dotarse de su estatus propio.

A través del proceso de democratización la ciudadanía ha de ejercer un control social de esas instituciones (Parlamento, Gobierno, Asamblea de municipios y concejos...). Esto es, tomando decisiones superaremos el fraude del Amejoramiento; tomando decisiones aprovecharemos el potencial de la cultura política navarra y daremos sentido democratizador a la Foralidad. Nos haremos dueños del derecho a decidir.

C) Necesidad de una agenda de decisiones

Un proceso de democratización es en un sentido práctico una agenda de decisiones, de medidas concretas que van transformando la realidad, que van dando paso a una nueva Navarra frente al viejo Régimen rancio y antidemocrático.

La agenda es la base de las complicidades y acuerdos a tejer entre las diferentes fuerzas políticas, sociales y sindicales favorables a un cambio en profundidad. La agenda de decisiones a su vez ha de ser el reflejo de la capacidad, compromiso y eficacia de esos agentes y de la estrategia de que se doten.

En todo momento estamos planteando un proceso abierto, sujeto a modificaciones y evoluciones si es necesario. En este sentido, iremos aprendiendo con la propia toma de decisiones, iremos evolucionando y generando entre todos-as esa nueva cultura política imprescindible para que la participación de la ciudadanía sea la clave y la garantía de llevar ese proceso a buen puerto.

Lo que proponemos es un proceso y un método para llevarlo a cabo en el que la toma de decisiones corresponda a la ciudadanía. Pero sería un error pensar que un proceso de democratización tenga que resolverse en una consulta únicamente. Este proceso requerirá de consultas en plural, y también de otras decisiones y formas de democracia directa, representativas, de pasos concretos, de dotarse de instrumentos nuevos e innovadores, de crear instrumentos que un día pudieran devenir en estructuras de estado... En definitiva, las consultas ciudadanas son imprescindibles, el voto de la ciudadanía es la base, pero votar o la consulta no es la única manera de tomar decisiones democráticas.

D) Agenda

Se trata de plantear y acordar una serie de hitos que junto con decisiones de índole sectorial pongan las bases e inicien el recorrido del proceso de democratización. Un recorrido que debe suponer un avance en el empoderamiento de la ciudadanía.

Los hitos que proponemos son siempre abiertos al debate y al consenso, pero entendemos que son básicos para diseñar el largo e innovador camino del derecho a decidir. No nos marcamos tiempos sino una actividad permanente y adecuada a la realidad sociológica de Navarra. En este proceso no deben haber descuelgues sociales, esa ha de ser una preocupación constante que debe marcar tanto ritmos como adecuaciones. Hablamos de una vía navarra propia, con su ritmo específico, con



sus propias particularidades, mecanismos, concreciones, formulaciones, acuerdos, compromisos y momentos de decisión.

Decíamos anteriormente que el proceso de democratización ha de ser integral, afectando a todos los aspectos de la vida política, económica y social de la ciudadanía navarra. A continuación apuntaremos algunos de los apartados en los que es preciso cambiar de método en la toma de decisiones y hacerlo en el sentido de posibilitar la participación de la ciudadanía. Aspectos que no pretenden fijar posiciones o programas concretos al respecto, sino mecanismos de participación y de democratización en definitiva.

D.1 Auditoría social. Hay que levantar las alfombras

La herencia del Régimen no se puede aceptar en cualquier condición. La ciudadanía navarra debe saber lo que ha sucedido. El dinero despilfarrado o robado es de la ciudadanía navarra, las instituciones son de la ciudadanía navarra, y ésta tiene todo el derecho a conocer todo lo que ha pasado. Las responsabilidades hay que delimitarlas y asumir las consecuencias. **El pueblo debe fiscalizar el camino recorrido y el camino a recorrer.**

Proponemos la **creación de una auditoría social**, elegida directamente entre representantes de movimientos sociales, parlamentarios, profesionales y ciudadanos en general. Su labor será la de esclarecer lo sucedido en temas como el de la CAN, la degradación de las condiciones de vida. o el despilfarro del erario público en las grandes infraestructuras (AHT, Reyno Arena, Circuito de Los Arcos, peajes en la sombra...)

Pero su labor no debe limitarse al pasado, sino configurarse al mismo tiempo como un instrumento complementario de la Cámara de Comptos para fiscalizar la actividad institucional como prevención ante la corrupción y la conculcación de derechos.

Deuda pública. Hay que realizar una auditoría, hay que saber con pelos y señales como se ha llegado a esta situación. Pero además hay que hacer un debate social y adoptar decisiones sobre la postura a tomar con respecto a la deuda (Anulación, Renegociación...)

D.2 Normativa propia para fomentar la participación de la ciudadanía

Avanzar en un proceso de democratización significa también dotarse de mecanismos jurídicos, de **leyes propias que regulen la participación de la ciudadanía.** Y ello,

tanto en lo que a procesos electorales se refiere como al mecanismo participativo por excelencia que es la consulta o el referéndum. Así pues, pensamos que es necesario que la ciudadanía navarra dé forma y camino a su propia ley. Como no podía ser de otra manera, decidiendo ella misma sobre el proyecto o los proyectos de ley que se presenten.

Así mismo, habrá que concretar una ley de transparencia y una forma de funcionamiento que facilite el conocimiento por parte de la ciudadanía de toda la actividad institucional, elemento imprescindible para garantizar su participación.

D.3 Modelo económico y social

- **Defensa de lo público. El comunal en sentido amplio**

Lo que es de todos no se puede vender, no se puede regalar, no se puede destruir. Lo público, lo comunal, son la propia Administración, los servicios públicos (la enseñanza, la sanidad...), el patrimonio material e inmaterial. Son de toda la ciudadanía, no de unos pocos. Y lo comunal hay que cuidarlo y **blindarlo tanto política como jurídicamente**, especialmente la sanidad, la enseñanza, y los servicios públicos en general.

- **Los derechos de todas las personas, objetivo de la economía**

En Navarra hay riqueza suficiente como para garantizar los derechos básicos y las condiciones de vida mínimas de todas las personas. El derecho a un empleo o a una pensión digna, el derecho a la vivienda y al disfrute de unos servicios públicos de calidad por parte de toda la ciudadanía debe ser el objetivo prioritario que rijan la política económica y social, y **así debiera estar recogido por Ley en un nuevo estatus político para Navarra**.

Sería necesario también el realizar un análisis riguroso de nuestras relaciones económicas con el Estado español y un estudio sobre el modelo más conveniente para Navarra cara al futuro.

- **Política presupuestaria**

La política presupuestaria no puede depender exclusivamente de las mayorías institucionales, de acuerdos o desacuerdos entre las diferentes formaciones políticas. Cuando hablamos de presupuestos estamos haciendo referencia al destino que se da a los recursos económicos de toda la ciudadanía, no de un Gobierno. Lógico es pues que esa ciudadanía pueda expresar su opinión y de alguna manera tomar parte en las decisiones. A menudo planteamos la elaboración de unos presupuestos participativos como un paso en esa dirección. Pero es evidente que hasta la fecha y



con los mecanismos existentes sólo una pequeña parte de la ciudadanía, aquella más comprometida socialmente en general, muestra interés y demanda participar en este tema. Quizás por su aparente complejidad.

Dicho esto, pensamos que hay que iniciar un camino que no sólo abra puertas sino que dé alas a la participación. Desde la inicial colaboración con los movimientos sociales a la hora de su elaboración, a través del paso intermedio para habilitar la toma de decisiones en lo que a políticas sociales se refiere, hasta un último paso como es su refrendo por la ciudadanía a través de mecanismos innovadores (por los ayuntamientos en primera instancia, por el conjunto de la ciudadanía al final). Que los que pagan impuestos decidan dónde invertirlos.

- **Política fiscal**

La actual política fiscal delimita y condiciona la capacidad de recursos de la ciudadanía navarra para hacer frente a sus necesidades. Principalmente para la defensa y mejora de los servicios públicos. Así pues, las decisiones en torno a la política fiscal han de ir democratizándose, abriéndose a la participación ciudadana. Eso exigirá aparte de consensos, dotarse de mecanismos nuevos para esa toma de decisiones.

Entendemos también que la política fiscal necesita de un rumbo a largo plazo y de unas medidas a corto. En ese rumbo para un ciclo largo, la participación directa de la ciudadanía sería tan imprescindible como mínima garantía democrática.

- **Sistema Financiero**

Tras la dilapidación de la CAN, se ve la necesidad de dotarse de una entidad financiera pública y propia. Su creación (o no) debiera enmarcarse en un debate y toma de decisiones sobre el modelo financiero y el papel que en él puedan jugar otras entidades existentes así como la Banca Ética o las Cooperativas de Crédito.

D.4 Mecanismos de democratización de la vida ciudadana y la convivencia. Gestión democrática de la diversidad

- **Ciudadanía navarra**

Todas las personas residentes en Navarra han de ser titulares de los mismos derechos individuales, sociales y colectivos.

- **Gestión y regulación de derechos básicos de la ciudadanía**

Las garantías para el ejercicio de los derechos y libertades democráticas no pueden recaer en manos de la Delegación del Gobierno español, cargo que ha utilizando su

autoridad para amordazar la libertad de expresión y para multar, castigar y reprimir en general a la ciudadanía que se opone al Régimen. Es por ello que habrá que plantear y decidir otros marcos que respondan a toda la sociedad navarra y maneras que se basen en el respeto y garantía de la libertad de expresión.

Propondremos que la gestión de todo lo relacionado con la seguridad ciudadana y el ejercicio de las libertades democráticas recaiga en el Gobierno de Navarra y que para ello asuma las plenas competencias en este apartado.

- **Política lingüística**

Navarra ha de responder a su diversidad y ofrecerle cauces de expresión y desarrollo. La política lingüística aplicada por el Régimen hasta hoy día es sinónimo de exclusión, de negación de la propia identidad cultural y lingüística de Navarra, de acoso permanente a ése valor innegable que es nuestra lengua propia, el euskara.

Pensamos que Navarra necesita una nueva ley que considere al euskara como patrimonio de la ciudadanía navarra, que regule la política lingüística superando la zonificación impuesta por la Ley del Vascuence y que garantice el derecho a conocer y a vivir en euskara. Pero al igual que en los otros apartados, la elaboración de la nueva ley no puede resultar de un mero acuerdo entre formaciones políticas o de un acuerdo de gobierno. Ni puede depender exclusivamente del Gobierno de turno o de mayorías parlamentarias que puedan cambiar al cabo de cuatro años.

La nueva ley ha de ser fruto de un debate social con participación preferente de los colectivos de defensa del euskara y de la comunidad educativa en general. Por eso, y porque debe reponder e incluir esa diversidad, pensamos que además de consensuarla, **la ley que regule la política lingüística debiera ser sometida a refrendo por la ciudadanía navarra.**

- **Política penitenciaria**

A corto plazo Navarra ha de conseguir la competencia plena en materia de política penitenciaria.

A medio-largo plazo habría que definir y decidir el modelo de justicia penal en toda su complejidad.

- **Modelo policial**

Afrontar un debate sobre el modelo policial en su integridad y así acordar y decidir un proceso de readecuación y redimensionamiento de las fuerzas policiales que hoy en día actúan en Navarra.



- **Ley de símbolos**

Abordar un debate abierto a la sociedad sobre una nueva ley de símbolos que respete la diversidad de la ciudadanía navarra y sus elementos representativos. Una nueva ley abierta y no restrictiva que garantice la convivencia y facilite forjar entre todos un imaginario colectivo común donde toda la ciudadanía se sienta cómoda. Debiéramos someter esta ley también a refrendo por la ciudadanía.

D.5 Sobre el estatus político de Navarra

D.5.1) En el marco del propio Amejoramiento, propondremos dotar a las instituciones navarras de competencias soberanas para decidir políticas propias en todos los ámbitos de la vida económica, social, cultural, lingüística...

D.5.2) Diseñar, acordar y abordar un debate social en profundidad cuyo objetivo sea establecer un método para elaborar y decidir el nuevo estatus político de Navarra. Un nuevo estatus que, sustentado en el derecho a decidir de su ciudadanía, deberá definir su arquitectura institucional y los ejes de su modelo económico y social.

D.5.3) En base a los consensos que se logren, establecer los contenidos de una Ley de Bases que regule el marco de participación y decisión del nuevo estatus político. La decisión sobre el estatus corresponde a la ciudadanía navarra por lo que debe ser sometido a referéndum.

D.5.4) Posteriormente, y en aras del consenso y la cohesión social, planteamos la realización de una consulta para decidir el modelo de relaciones con otros territorios vascos y su articulación jurídico-institucional. Siempre respetando la diversidad y especificidad de Navarra, así como su capacidad de decisión.

El aire fresco tiene que comenzar a fluir desde ya en esta sociedad navarra tan necesitada de cambios estructurales. Es hora de mojarse y tomar partido, de aportar cada cual lo mejor de sí mismo/a, porque la ciudadanía navarra y su futuro lo necesitan. Por nuestra parte, con la misma firmeza que hacemos frente al Régimen apostaremos por configurar una alternativa política y social que garantice un cambio en profundidad, que impulse ése proceso de democratización. **NAFARROAK ERABAKI. LA CIUDADANIA NAVARRA DECIDE.**